

# Marín Chaparro decidió parar huelga de hambre tras visita de oficina de Alta Comisionada

El teniente coronel Igber Marín Chaparro, detenido en la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), decidió suspender la huelga de hambre que mantiene desde 17 días. La información fue difundida, la tarde de este jueves seis de enero, por la Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia, en su cuenta de Twitter.

«La oficina de la Alta Comisionada para los DDHH de Naciones Unidas en Venezuela, nos informó que ingresaron a constatar el estado de salud del teniente coronel Igbert Marín Chaparro y este decidió levantar la huelga al llegar a un acuerdo», informó la Organización No Gubernamental (ONG).

Más temprano, la defensa del teniente coronel Igbert Marín Chaparro, detenido en la Dirección de Contrainteligencia Militar (Dgcim), y en huelga de hambre desde hace 17 días, informaron que el militar ha perdido seis kilos.

Alonso Medina Roa, uno de los abogados del oficial del Ejército, señaló que solo han tenido comunicación con funcionarios del Ministerio de Asuntos Penitenciarios y que la Defensoría del Pueblo ha guardado silencio ante la situación del militar.

«Entendemos que el teniente coronel ha perdido aproximadamente seis kilos, y va a sufriendo día a día el deterioro de su salud y eso es lo que preocupa a los familiares», dijo Medina Roa, en rueda de prensa, este jueves 6 de enero.

El abogado refirió que el militar solo ha estado sometido a hidratación. Añadió que no han tenido comunicación en los últimos días con el teniente coronel Igbert Marín Chaparro, pero se supo que al oficial le realizan estudios forenses para conocer su estado de salud y conforme a eso decidir si se le traslada al Hospital Militar Dr Carlos Arvelo, en San Martín.

Medina Roa sostuvo que desde el inicio de la huelga de hambre de Marín Chaparro, la defensa ha estado en contacto con Comité contra la Tortura, con los organismos contra las detenciones arbitrarias, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y funcionarios del Sistema Interamericano.

Recordó que las exigencias del oficial en medio de su protesta

son colectivas y buscan mejorar situación de los presos políticos en el país. En una carta pública, el militar pidió la visita del fiscal general designado por la constituyente, Tarek William Saab, y del defensor del pueblo, Alfredo Ruiz, para que certifiquen las denuncias por torturas sistemáticas y los secuestros de él y los demás presos políticos dentro de la Dgcim, especialmente en la celda denominada la «Casa de los sueños».

También que se cumpla con su traslado al Centro Nacional de Procesados Militares (Cenapromil) en Ramo Verde, como fue ordenado por el tribunal, y la presencia de organismos internacionales. Solicita una visita in situ de una comisión de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de la Cruz Roja Internacional, del Nuncio Apostólico y de la Delegación de la Unión Europea (UE).

Por su parte, Ana Leonor Acosta, también defensora del teniente coronel Marín Chaparro, puntualizó que la situación de los derechos humanos no ha tenido avances en Venezuela y que, en diciembre de 2021, no fue liberado ningún preso político.

El coronel retirado Igor Marín Atencio, padre de Marín Chaparro, pidió, este jueves, a los medios de comunicación, hacerse eco de la situación del militar «para que los organismos nacionales e internacionales escuchen la voz de mi hijo». Expresó que la última vez que vieron al oficial fue el 24 de diciembre, luego hablaron con él para fin de año.

Con información de Tal Cual